

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS - CALENDARIO EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES.

DÍA	HORA	DESTREZA	GRUPO	AULA	PROF
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN					
09.00 - 09.15 Llamamiento e identificación de los aspirantes *					
Miércoles 01/09	09.15 - 10.15	Comprensión de textos escritos	<u>Nivel Intermedio B1</u> 3ºA y Libres	15	Beatriz
	10.15 - 10.20	Pausa**			
	10.20 - 11.05	Comprensión de textos orales			
	11.05 - 11.20 DESCANSO				
Miércoles 01/09	11.20 - 12.20	Producción y Coproducción de textos escritos	<u>Nivel Intermedio B1</u> 3ºA	15	Beatriz
	12.20 - 13.00	Mediación			
Jueves 02/09	16.30	Producción y Coproducción de textos orales	<u>Nivel Intermedio B1</u> 3ºA y Libres	15	Beatriz
Lunes 06/09	16.00	Producción y Coproducción de textos orales	<u>Nivel Básico: 1º</u> <u>curso</u> 1ºA	15	Beatriz
	17.00 - 18.00	Producción y Coproducción de textos escritos y Mediación	<u>Nivel Básico: 1º</u> <u>curso</u> 1ºA	15	Beatriz
	18.00 - 18.30	Comprensión de textos orales			
	18.30 - 19.30	Comprensión de textos escritos			
Martes 07/09	16.00	Producción y Coproducción de textos orales	<u>Nivel Básico: 2º</u> <u>curso</u> 2ºA y Libres	15	Beatriz
	17.00 - 18.30	Producción y Coproducción de textos escritos y Mediación	<u>Nivel Básico: 2º</u> <u>curso</u> 2ºA y Libres	15	Beatriz
	18.30 - 19.00	Comprensión de textos orales			
	19.00 - 20.00	Comprensión de textos escritos			
Miércoles 08/09	Publicación de notas: 16.30				
	Revisión de exámenes: 17.00 - 19.00				
Todos los cursos y niveles. Alumnado Libre: Aula 15					
Jueves 09/09	Plazo de reclamación				
Viernes 10/09	Plazo de reclamación				
Lunes 13/09	Plazo de reclamación				
Martes 14/09	Resolución de reclamaciones				

Pruebas Específicas de Certificación:

*Los aspirantes a las pruebas específicas de certificación deberán presentarse a los exámenes con su D.N.I., pasaporte, permiso de conducir o documento identificativo equivalente, en el que aparezca la fotografía del titular u otro documento oficial para la identificación.

**El alumnado que participe deberá permanecer en el aula hasta la finalización del tiempo de duración de los ejercicios de comprensión de textos escritos y hasta que todo el alumnado del aula haya entregado el ejercicio de comprensión de textos orales. En septiembre aquellos/as candidatos/as que hayan superado la comprensión de textos orales en junio podrán abandonar la sala de examen una vez finalizado el ejercicio de comprensión de textos escritos.

En el caso del ejercicio de producción y coproducción de textos escritos, el alumnado podrá abandonar el aula una vez transcurridos 30 minutos desde el comienzo del mismo.

La identificación será obligatoria para todo el alumnado, especialmente para quien no se haya presentado al ejercicio anterior y/o para quien abandone el aula de examen entre un ejercicio y el siguiente.

Las personas candidatas que vayan a realizar solo alguno de los ejercicios que conforman la prueba, deberán acudir al aula que corresponda 15 minutos antes del comienzo del mismo.

No se permitirá el acceso al aula una vez iniciados los distintos ejercicios que conforman la prueba ni transcurrido el tiempo de descanso establecido en el horario.

El alumnado que resulte apto en esta convocatoria deberá formalizar matrícula del 1 al 10 de septiembre.